

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Num. 4.173

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16; bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 31 de Octubre de 1904.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-  
GANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para  
pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

**Clases de inglés**  
Desde primero de Noviembre empezarán  
dos clases, una para niños, de cinco y cuarto  
a seis y cuarto, al precio de diez pesetas al  
mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto a  
siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes.  
El último día para inscribirse en estas clases  
será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.  
P. Labouche-Hillyer  
(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

CONFITERÍA, REPOSTERÍA  
Y ULTRAMARINOS FINOS  
DE LA  
**Viuda de Miguel Alvarez**  
En esta acreditada casa se confeccionan,  
como de costumbre, los exquisitos panecillos  
y buenos de sa-t, así como los sabrosos bu-  
ñuelos de viento rellenos y rusos, clientes a  
todas las horas del día.

THE GENERAL ACCIDENT  
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED  
Compañía inglesa de seguros contra incendios  
**CAPITAL:** libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27,  
pral., Madrid.  
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San-  
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso

**A. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 30.

Apenas anunció el jefe del Gobierno, en  
la sesión de ayer, su resolución de que el  
Congreso prorrogara sus sesiones hasta vo-  
lar el suplicatorio de Lerroux, la mayoría  
prorrumpió en aplausos, demostrando con  
ellos el deseo de que se pusiera término a  
debate tan enojoso como largo.

A partir de aquel momento puede decir-  
se que empezó la sesión permanente, que  
sigue, y que no es posible apreciar cuándo  
habrá de terminar.

Ocurrió, al hacerse la propuesta de la pró-  
rroga indefinida de la sesión, uno de esos es-  
cándalos de que no hay ejemplo en nuestro  
Parlamento.

Por fortuna, los diputados no se fueron a  
las manos. Grandes fueron los esfuerzos em-  
pleados por los secretarios de las Cámaras y  
los ujieres. Una frase violenta y un adjetivo  
fuerte lanzado sin intención de ofensa por  
el diputado de la mayoría señor Navarro Ra-  
mírez, fué la señal de guerra. Oír la palabra  
¡cobardes! y abandonar el asiento el señor  
Azcarate, fué todo uno. El ilustre diputado  
de la minoría republicana iba derecho hacia  
el señor Navarro con propósito de castigar  
violentamente el calificativo. Detrás del se-  
ñor Azcarate salieron de los bancos las mi-  
norías. El hemiciclo se llenó de diputados,  
y el griterío era ensordecedor, los apóstrofes

indignos de la respetabilidad del Parlamen-  
to, el presidente de la Cámara, que lo era  
el señor marqués de Figueroa, fatigado, ja-  
deante, se esforzaba inutilmente en restable-  
cer el orden.

Nadie le escuchaba. Su autoridad era por  
todos desatendida. El señor Gasquet (D. Ra-  
fael) de pie sobre el banco azul, increpaba a  
la mayoría. El marqués de la Vega de Ar-  
mijo culpaba de todo al jefe del Gobierno.  
El señor Villanueva aconsejaba al presiden-  
te mayor energía, las tribunas tomaban par-  
te con sus gritos y sus aplausos en el escán-  
dalo, y sin que el tumulto se apaciguara, las  
tribunas se despejaron y comenzó la sesión  
secreta.

Quedó en ella a salvo el honor de los di-  
putados, pero no pudo salvarse la seriedad y  
el buen nombre del Parlamento. Los más  
partidarios del régimen eran los primeros en  
declarar que jornadas como las de anoche  
son tristes por sus consecuencias.

La sesión permanente, terminada la secre-  
ta, no ha ofrecido incidentes notables. Se han  
distribuido los turnos mayorías y minorías.  
No es posible fijar el número de proposicio-  
nes incidentales apoyadas por las oposicio-  
nes. Algunas de ellas merecen citarse: la del  
señor Gil y Morte, que dió una interesante  
conferencia sobre lo perjudicial que resulta  
para la salud de los diputados el estar so-  
metidos tantas horas a una atmósfera vicia-  
da. Y otra del señor Nougues, pidiendo que  
se suspenda mañana la sesión a fin de que  
los diputados puedan presenciar el sorteo de  
la lotería nacional.

A las cinco de la tarde siguen las oposicio-  
nes apoyando proposiciones incidentales.

El Congreso presenta el aspecto de un lo-  
cal en el que se hubiesen alojado fuerzas en  
campana. El mobiliario, en el mayor desor-  
den; el buffet, convertido en verdadera  
cantina; olor de cocina en todas las depen-  
dencias; el cansancio y el insomnio retra-  
do en todos los semblantes.

Los prohombres liberales y demócratas  
(senadores y diputados) acaban de reunirse  
y acordar el persistir en la misma conducta.  
A la proposición de la mayoría, dando por  
terminado el debate, otra de no ha lugar a  
deliberar; declarar el marqués de la Vega de  
Armijo, que igual conducta seguirán con los  
suplicatorios que quedan y los demás pro-  
yectos del Gobierno.

Grande incertidumbre reina acerca de la  
manera cómo habrá de terminar este conflic-  
to con las minorías.

Los ministeriales creen que el señor Maura  
triunfará y seguirá al frente del Gobierno,  
pero no se aventuran a decir la manera de  
terminar aquél, ni en qué situación podrá  
continuar el señor Maura gozando de la con-  
fianza de la Corona.

Los señores marqués de la Vega de Armijo  
y Montero Ríos han celebrado una extensa  
conferencia acerca del conflicto parlamenta-  
rio, habiendo acordado declarar rotas las re-  
laciones de cordialidad que guardan siempre  
las oposiciones con el Gobierno, pero han  
rechazado toda idea de ir al retraimiento.

En cambio, los ministeriales más conspi-  
cuos, aseguran que Maura cuenta con todos  
los medios para vencer cuantas dificultades  
se presenten.

En la sala de comisiones del Congreso se  
reunieron los exministros liberales y demó-  
cratas, acordando presentar una proposición  
del señor Silió y otra de no ha lugar, y seguir  
después con otras incidentales.

El marqués de la Vega de Armijo declaró  
que las dos minorías liberales agotarán to-  
dos los medios reglamentarios para combatir  
el suplicatorio para procesar a Lerroux y  
todos los demás y hacer lo propio con todos  
los proyectos del Gobierno; es decir, exten-  
der la obstrucción a cuanto sea obra del ac-  
tual Gabinete.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

El período electoral.—Carácter de las  
elecciones.—Monárquicos y socialis-  
tas.—Lo que se piensa.—En el Septen-  
trión y Mediodía.

En estos momentos se halla el pueblo ita-  
liano en pleno período electoral, agitado y  
revuelto por las pasiones políticas, acaso más  
hondas y más temibles en él que en ninguno  
otro, sin duda por los extremos a que le  
conduce su meridionalismo.

Aunque la convocatoria no se hizo hasta  
el día 18 del actual, los trabajos electorales  
tuvieron comienzo a mediados de Septiem-  
bre, y a consecuencia de esto, hoy puede  
hablarse de ellos bastante y hasta fantasear  
sin temor a grandes equivocaciones acerca  
de lo que será la próxima lucha.

Las elecciones tendrán un carácter mar-  
cadamente dinástico; la lucha, que promete  
ser encarnizada, y tal vez en algunos distri-  
tos sangrienta, a juzgar por la excitación  
que flota en la atmósfera de determinados  
círculos, se entablará entre monárquicos y  
socialistas, principalmente, pues el gobierno  
no ha de combatir ningún candidato de  
aquel matiz político, ni a los radicales que  
presenten un programa moderado.

A las candidaturas que el gobierno hará  
guerra sin cuartel serán las de aquellos jefes  
socialistas que organizaron las últimas huel-  
gas: Bissolati, Ferri, Turati y Costa, y las de  
los acratas que provocaron los desórdenes  
que estallaron con aquellos.

En la lista del gobierno figuran 300 can-  
didatos salientes y unos cien nuevos.

El partido católico no tomará oficialmente  
parte en las elecciones, no presentará can-  
didatos; pero los que en él militan sí concu-  
rirán a ellas y votarán a los candidatos  
ministeriales, no obstante las declaraciones  
que en contrario ha hecho la prensa católica.

Los socialistas presentarán candidaturas  
múltiples, especialmente por lo se refiere a  
sus jefes, pues desean combatir en casi todas  
las circunscripciones, aun en aquellas en que  
no tengan probabilidades de triunfo, por ser  
su propósito medir sus fuerzas con las de  
sus adversarios con toda la amplitud que  
les sea posible.

Parece ser que los republicanos abrigan  
igual pensamiento; pero, a decir verdad, de  
éstos poco tienen que temer los candidatos  
monárquicos.

En los distritos en que se teme que la lu-  
cha adquiera caracteres de gravedad, y  
hasta que se traduzca en hechos sangrientos,  
es en aquellos donde se desarrollaron las  
huelgas de Setiembre, pues si por un lado  
los socialistas se disponen a realizar un acto  
que no deje lugar a dudas respecto a las  
energías de que en ellos disponen, por otro,  
el partido de orden busca en ellos una ven-  
ganza que al menos por ahora aplace y des-  
mencue los triunfos socialistas y acratas.  
En los distritos del Mediodía la lucha ten-  
drá más bien un carácter económico que po-  
lítico, a causa de los recientes tratados de  
comercio, que tan grande perturbación han  
llevado a su vida comercial, y en todas sus  
circunscripciones los elementos regionales  
reñirán ruda batalla con los candidatos del  
Gobierno, y aun estos mismos entre sí se  
harán mucha guerra, por las distintas ten-  
dencias económicas que entre ellos están re-  
presentadas.

Las próximas elecciones créese figuren  
entre las más importantes y reñidas que  
tiene registradas en sus anales la vida elec-  
toral de Italia.

ROSETTI.

Roma 27 de Octubre 1904.

## CONGRESO

He aquí los términos en que *El Imparcial*  
relata el tremendo escándalo promovido an-  
teayer, a última hora, en la Cámara popular:

«Se inició al anunciar el señor Maura la  
prórroga indefinida de la sesión hasta que  
quedara votado el suplicatorio del señor Le-  
rroux; siguió luego durante una hora, ad-  
quiriendo proporciones nunca vistas y tuvo  
por epílogo el espectáculo más indescriptible  
que se registra en la historia de nuestro  
Parlamento. Difícil será, para el que no haya  
presenciado aquella horrible confusión, for-  
marse, por el relato, una idea aproximada  
de lo ocurrido.

Al pretender el marqués de Figueroa, víc-  
tima inmolada ayer por el Gobierno, que la  
Cámara acordase la prórroga propuesta por  
el presidente del Consejo, todas las minorías  
se levantaron con vehemencia e indignación  
en contra de lo que estimaban un atropello  
del reglamento.

El señor Burell hizo leer el artículo 101,  
que determina que no se prorrogue por  
más de dos horas las sesiones sin previo  
debate, sino cuando estén discutiéndose los  
presupuestos y las fuerzas militares, y aun  
esto en el caso de que vaya a expirar el plazo  
constitucional.

Al mismo tiempo, otros diputados pedían  
la lectura de distintos artículos y el presi-

dente dió la palabra al señor Urzaiz. Reclamó  
el señor Burell el derecho que le asiste para  
seguir hablando. El presidente le llamó tres  
veces al orden.

Protestó el señor Burell nuevamente por-  
que se le retiraba la palabra sin cumplir el  
precepto que exige como condición previa  
la consulta a la Cámara.

El señor Menéndez Pallares había retirado  
su proposición incidental, pero el Gobierno  
tenía interés en que se votase, por lo que el  
señor Alonso Martínez la hizo suya. Queríase  
sin duda anticipar con una votación el re-  
sultado efectivo de la lucha, como si ahora  
se tratase de número y no de razones y de  
elevados estímulos de prudencia.

El señor conde de Romanones presenta  
una proposición de no há lugar a deliberar  
que es de carácter preferente, según el re-  
glamento.

Desconocelo la presidencia, que insiste en  
que se vote la proposición apadrinada por  
los ministeriales.

Entonces el escándalo llega a límites in-  
concebibles y durante más de veinte minu-  
tos no hay quien se entienda. La agitación  
es indescriptible. El señor Burell insiste en  
hablar; el presidente no hace caso de nadie  
ni de nada.

Había llegado uno de esos tristes momen-  
tos en que los prestigios del régimen peli-  
gran y amenazan hundirse.

Sudoroso, jadeante, sin fuerzas ya para  
agitar la quinta ó sexta campanilla, pues se  
habían roto todas las demás, apareció el se-  
ñor marqués de Figueroa en el alto sitial  
como un triste ejemplo de lo que puede lle-  
gar a ser tan alta magistratura cuando la  
emplea, poco menos que como un maniquí,  
un Gobierno temerario.

Trascurría el tiempo y el alboroto no ce-  
saba. A intervalos se oía la voz desmayada  
del presidente que, con insistencia monótona,  
se obstinaba en atropellar el derecho del se-  
ñor Burell, exclamando:

—Tiene la palabra el señor Urzaiz...

El señor Urzaiz permanecía en pie; pero  
el señor Burell protestaba y seguía hablando.  
La mayoría golpeaba en sus pupitres con  
manos y bastones, las minorías increpaban  
a la mayoría, las tribunas tomaban parte en  
el desorden y el señor Burell, agotada ya la  
voz, seguía gesticulando.

Como el presidente cambiaba a cada mo-  
mento de campanillas, hubo que utilizar to-  
das las de la casa.

De pronto, dominando el ensordecedor  
griterío, resonó rotunda, clara, la palabra  
«¡Cobardes!»

La había pronunciado el diputado de la  
mayoría señor Navarro Ramirez.

No se había extinguido aún el eco del in-  
sulto cuando se vió al ilustre, al respetable  
Azcarate, al prototipo del hombre parlamen-  
tario y austero, levantarse de su escaño y  
con la faz enrojecida por la indignación gan-  
nar rápidamente la distancia que hay entre  
los bancos de la minoría republicana y los  
de la mayoría, lanzándose con bríos juveni-  
les a castigar por su propia mano el insulto.

Fué un momento de verdadera emoción.  
Detrás del señor Azcarate corrieron decidi-  
dos el marqués de la Vega de Armijo, el  
conde de Romanones, la minoría republicana  
en masa y otros muchos diputados.

La confusión fué enorme. Viéronse bas-  
tones en alto y puños vigorosos dispuestos  
al ataque. Las increpaciones no cesaban. A  
un diputado, subido sobre el banco azul, lo  
su etaban por los brazos dos ujieres y varios  
compañeros. Otro grupo asaltó el estrado  
presidencial. Quedó roto el Santo Cristo de  
plata que preside la solemne ceremonia del  
juramento. Vertiéronse los tinteros. El tu-  
multo era horrible.

El marqués de la Vega de Armijo incre-  
paba en la cabecera del banco azul al señor  
Maura. Hubo un instante en que se creyó  
que iban a venir a las manos.

De las tribunas salían también gritos, ex-  
clamaciones, protestas; dos guardias civiles  
hicieron desalojar la de exdiputados a los  
señores Morote y Urquie...

En los pasillos se disputaba también con  
ira y apasionamiento.

En los instantes en que se cerraban las  
puertas que dan acceso al salón de sesiones  
llegaba el piquete de la Guardia civil que  
presta servicio en la Cámara a disposición  
del presidente.

Decían unos que el piquete había sido  
requerido para expulsar del salón al dipu-  
tado Sr. Burell. Otros que se le había avisado  
para reprimir el tumulto del salón de  
sesiones.

Algunas personas que estaban en la tribu-  
na diplomática abandonaron ésta.

El presidente, requerido al efecto por las  
minorías, suspende la sesión pública, y acuer-  
da que el Congreso se reúna en sesión secre-  
ta para tratar de los acontecimientos que  
quedan apuntados.

## Renta de alcoholes

Una circular

La dirección general de Aduanas ha diri-  
gido una circular a las administraciones de  
Hacienda, autorizando el funcionamiento de  
todas las fábricas de alcoholes y aguardien-  
tes neutros de vino y de aguardientes com-  
puestos y licores que hayan presentado las  
declaraciones de existencias y aparatos.

En la circular se dice que los industriales  
han de indicar si las fábricas han de quedar  
sometidas al régimen de intervención ó inspec-  
ción, sujetándose al primero los estableci-  
mientos situados en las localidades en que  
residan los inspectores liquidadores, ó los  
que por su importancia lo requieran, y al  
segundo todos los demás.

Los fabricantes que tuviesen existencias  
anteriores al 1.º del actual están obligados a  
satisfacer la cuota especial de consumo al  
tiempo de ponerlas en circulación.

A aquellos fabricantes que hubieran de-  
clarado el paro de su industria se les precin-  
tarán los aparatos, aforándoles las existen-  
cias.

Los fabricantes que ejercieran la indus-  
tria antes de la publicación de la vigente  
ley incurrirán en responsabilidad si no ma-  
nifiestan su propósito de cesar ó continuar.

Los industriales que se dedican a la des-  
tilación de orujo, solo podrán verificarlo  
cumpliendo las condiciones del capítulo  
cuarto del reglamento, pero no podrán des-  
tillar vinos.

Se autoriza la destilación de piquetas en  
régimen de alcohol de vino, siempre que sean  
líquidos potables.

Los aguardientes compuestos y licores que  
estén en poder de los fabricantes antes de  
1.º de Octubre, se precintarán al liquidar la  
cuota de consumos si se destinan al mercado  
interior, no estando sujetos a estos registros  
los que se exporten y los que hubieran de-  
clarado los almacenistas al por mayor.

Los destiladores que no quieran continuar  
su industria y tengan existencias, pueden  
darse de alta como almacenistas, pero precin-  
tarán los aparatos y satisfarán los impuestos  
correspondientes.

## Crónicas provinciales

Aranda de Duero

Hoy ha empezado la venta del vino nuevo  
para el consumo.

Las clases resultan superiores, y se cree  
que el precio ha de bajar, por ser mayores  
las existencias que han resultado del aforo  
de lo que el pueblo puede consumir, y para  
la extracción no es precio el señalado de  
23 reales, por ser mucho más barato en  
otros pueblos.

El tiempo es de calor, impropio de la es-  
tación, pues son ya muy necesarias las aguas  
para poder sembrar, operación que se ha  
hecho en muy corta escala y muy mal, y los  
labradores se lamentan ya mucho, por lo  
mal que el año último resultó la siembra  
tardía.

Para conmemorar el quincuagésimo ani-  
versario de la deficiación dogmática de la In-  
maculada Concepción y respondiendo a la  
piadosa invitación de nuestro excelentísimo  
prelado, han acordado los sacerdotes de esta  
villa y su arciprestazgo celebrar una solemne  
peregrinación a su Excelsa Patrona la Santí-  
sima Virgen de las Viñas el día 6 del próxi-  
mo Noviembre, con los siguientes cultos:

A las nueve y media: llegada y recepción  
en la explanada de la ermita de las parro-  
quias del arciprestazgo.

A las diez solemne misa cantada por nu-  
trido coro de voces en la misma explanada,  
con sermón que predicará el R. P. Damian  
Janáriz, misionero del Inmaculado Corazón  
de María, y a continuación se hará la gran-  
diosa procesión con la venerada Imagen de  
Nuestra Señora, acompañando las parroquias  
con sus insignias, autoridades y cofradías,  
terminando con plática de despedida.

Por fin pudo localizarse, después de cinco horas de lucha. Todos rivalizaron en el cumplimiento de tan humanitario deber, mereciendo especial mención el cabo de la guardia civil José Tejada y el joven arquitecto don Domingo Muñoz.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, elevándose las pérdidas a 70.000 pesetas. El siniestro se considera casual. No dudamos que se acudirá en socorro de tan desgraciado pueblo, que en dos siniestros ocurridos este año, ve sumidos a muchos vecinos en la más completa miseria.

Sociedades

Cuatro palabras, pues nos falta espacio. Mari-Juana fué la obra representada anoche admirablemente en «Cervantes». Todos se hicieron acreedores a justísimo elogio, pero muy especialmente la Srta. Genoveva López, contribuyendo al éxito Carmen Cremens, Patrocinio Campos, Del Olmo Peña, Leoparar, Lopez, Torija y Oyamout.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS. Ayer permocitaron en el reten municipal dos jóvenes por promover un escándalo en el barrio de los Alfateros.

Una felicitación

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el Orfeón Burgalés con motivo de su reciente viaje á Zaragoza, figura una muy expresiva, tanto más de estimar por proceder de persona tan imparcial, ilustrada y competente como D. Enrique Barrera, maestro de capilla de la Catedral.

Horroroso incendio

En Aldea del Pinar.—Diez casas destruidas.— Los trabajos de extinción.— Pérdidas. En Aldea del Pinar se declaró el día 29 de este mes, sobre las ocho de la noche, un voraz incendio que amenazaba destruir todo el pueblo.

Gran liquidación

Se hace de todo lo concerniente al ramo de corsetería. Corsés rectos desde 12 pesetas y de novia desde 25 pesetas en adelante. Horas: de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Almirante Bonifaz, 1, 3.º

25 céntimos

Relojería Electrónica de Ojejo Bromorina-Ayala Cura rápidamente la tos, catarros por crónicos y crónicos que sean. El éxito obtenido es su mayor elogio. Pídanse en todas las farmacias. Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20, Burgos.

derecho y por la Justicia, pues de lo contrario se asentaría aquí la anarquía y se disolvería el Parlamento. (Aplausos de los ministeriales).

Rectifica el señor Puigcerver. El señor Maura.—Yo no puedo obligar á que queden denegados los suplicatorios. (El señor Lerroux protesta).

El señor Maura.—Esas palabras están poco conformes con la cortesía, que obliga á escuchar y callar. (Gritos de protesta de la minoría republicana y aplausos de la mayoría).

El señor Maura.—Tenemos nuestros derechos, claro está, pero también el Rey tiene el derecho de disolver las Cortes, y entonces habríamos liquidado.

El Parlamento tiene igualmente sus atribuciones, pero si las aplicáramos á capricho sería imposible gobernar, y la norma debe ser un régimen de prudencia.

Las minorías.—¡Eso! ¡Eso! El señor Maura.—¿Por qué no la tienen sus señorías?

El señor marqués de la Vega de Armijo.—La mayoría debe ser más prudente que las minorías.

(Son las ocho y media de la noche. La Cámara está animadísima. Las tribunas llenas.)

El señor Maura.—Usando de nuestro derecho, presentáis proposiciones incidentales que solo sirven de pretexto para hablar de asuntos heterogéneos, sin llegar á nada beneficioso; luego los imprudentes sois vosotros.

(Aplausos en la mayoría). El señor Azcárate rebate todos los argumentos expuestos por el jefe del Gobierno, y dice que si por el solo hecho de publicar un artículo se procesa á un diputado, cualquier enemigo puede insertar, sin consentimiento del autor, no una, sino varias veces, los artículos para procesar á los representantes del país.

El señor García Prieto consume el tercer turno. El señor Allende Salazar le contesta. Se somete á votación nominal la proposición del señor Silió.

(La minoría republicana abandona los escaños). Es aprobada por 79 votos contra cinco. El señor Lerroux habla para alusiones. (Se advierte cansancio en la Cámara. Son las cuatro de la madrugada. Algunos diputados de la mayoría duermen con la frente apoyada sobre los pupitres; otros, recostados en los respaldos de los bancos. A las cinco y media sustituye al señor marqués de Figueroa en la presidencia el señor Aparicio).

El señor Lerroux.—He estado varias veces en la cárcel por delitos políticos, pero por eso no quiero volver. No temo someterme á la acción de los tribunales de justicia, ni temo á la cárcel, pero no quiero ni una cosa ni otra, pues una cosa es temer y otra querer.

«No dudo que en mi artículo encontraréis materia penable. Yo me comprometo á encontrarla en el libro más sagrado.»

«He escrito mucho por mi condición de periodista, pero jamás falté á las personas, pues me he limitado á combatir las ideas.»

El señor Villanueva habla también para alusiones, y dice que si el señor Maura hubiera escuchado el brillante y hermoso discurso del señor Lerroux, se hubiera doblemente inclinado á la concordia y á la benevolencia.

«No se enfade ni lo tome por ofensa—añade—pero ojalá se explicara siempre en los mismos términos, pues otra cosa serían las relaciones entre los diferentes bandos políticos.»

Termina afirmando que la lucha ha sido provocada por el Gobierno. (A las seis y media entra en la Cámara el señor Maura.)

Contesta brevemente el señor Allende Salazar. El señor Maura.—No tengo inconveniente en que los suplicatorios vayan al Tribunal Supremo, con la garantía que nosotros convalidamos.

El señor Lerroux hace constar que él ha hablado particularmente, no en nombre de la minoría republicana.

El señor Canalejas manifiesta que no ha comprendido cuál es el camino que ha de conducir á la solución, después de las palabras del señor Maura, pero cree que es imposible resolver, no estando presentes los jefes de las minorías.

El señor Maura.—No hago cuestión de Gabinete que se concedan ó denieguen los suplicatorios. Dejo en libertad á la mayoría para que en cada caso especial resuelva como estime conveniente.

El señor Canalejas indica que en el actual momento, tanto el suplicatorio del señor Lerroux, como todos los demás deben correr la misma suerte.

El señor Maura.—Conforme. El señor Canalejas pide que la cuestión principal sea resuelta inmediatamente.

El señor Maura propone la prórroga de la sesión hasta que se discuta el primer suplicatorio, pudiendo suspenderse hasta la tarde, y luego se determinará si ha de ser ó no la sesión permanente.

El señor Canalejas pregunta si se pre-juza el asunto. El señor Maura contesta que no pre-juza nada, pues se trata solo de un armisticio.

Convenido, y hecha por un secretario la pregunta, se acuerda la prórroga de la sesión hasta discutir el suplicatorio del

En los días 30 y 31 del corriente se celebrarán en la villa de Vadocondes, las renombradas fiestas de San Cosme y San Damián, con arreglo al siguiente programa:

Día 30.—Por la mañana, dianas y pasacalles por las dulzainas del país. Misa y sermón en la ermita de los Santos Cosme y Damián, por el párroco de la villa y un Padre Pasionista de Peñaranda de Duero.

Por la tarde, á las tres, se correrán tres hermosos novillos de la ganadería de Canicosa. Uno de ellos será torreado, banderilleado y muerto á estoque por Ramón Marsal (a) Ramoné; los otros dos serán torreados en competencia con otros aficionados, en los que se ejecutarán todas cuantas suertes son conocidas en el arte del toreo.

En el novillo que mejor se preste, se ejecutará la suerte de Don Tanerredo. Día 31.—Misa. Baile público como el día anterior.

No es aventurado asegurar que acudirán centenares de personas de los seis ú ocho pueblos limítrofes, dado el espectáculo que se prepara y lo agradable del tiempo.

El correspondal. 29 Octubre 1904.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 31.—(11 mañana).

Congreso Sesión permanente

Después de cerrada nuestra Carta de ayer, el señor Silió apoyó su proposición incidental, y acto seguido presentó una de «no ha lugar á deliberar» el señor conde de Romanones.

La apoyó el señor Puigcerver y dijo que se consumirían los turnos reglamentarios para la toma en consideración.

El señor Sánchez Guerra manifestó que lo reglamentario era votar la toma en consideración y discutirla después en la forma que determina el mismo reglamento.

Añadió que las proposiciones de «no ha lugar á deliberar» revisten el mismo carácter que las incidentales, según el reglamento de la Cámara expresa en su artículo 159.

El señor García Prieto pide la lectura de los artículos 131 y 159, y fundado en ellos sostiene que se vote la toma en consideración de la proposición del señor Silió, y luego se discuta la de «no ha lugar á deliberar».

El señor Sánchez Guerra dice que está conforme en que lo reglamentario es tomar en consideración la proposición del señor Silió, y luego la del señor conde de Romanones.

El presidente propone como fórmula de transacción que los jefes de las minorías expliquen el voto sobre la proposición de «no ha lugar á deliberar».

(Las oposiciones protestan). El presidente, al fin, concede los tres turnos para discutir dicha proposición.

Consume el primero, en pró, el señor Puigcerver, diciendo que la proposición del señor Silió es una violación del reglamento.

Acusa al Gobierno de haber provocado el conflicto, haciendo imposible la vida del Parlamento al hacer cuestión de Gabinete los suplicatorios.

El señor Maura.—Creo que debiéramos marchar todos de acuerdo, y reconocer la sin razón de esta serie de proposiciones incidentales. No debe haber violencias por parte de nadie.

Contestando al señor Puigcerver, dice que él no se opone ni se ha opuesto nunca á llegar á una concordia, porque estas concordias son la vida. «Pero—añade—no recordais acaso las frases altisonantes con que habéis dicho que con nosotros no podía haber fórmula de concordia ni solución? ¿De qué os quejáis?»

«Los suplicatorios de Julio se denegaron, no por estar exentos de falta, sino para facilitar la concordia, que tal como os habéis colocado será imposible.»

Los republicanos.—¡No! El señor Maura.—Sí, porque consideráis como un ultraje todo aquello que no se os concede.

(Protestas de las minorías). Alude al conde de Romanones, y éste pide la palabra.

El señor Maura.—Yo os pido que seáis justos y no llaméis agravios á discusiones y á divergencias.

(Los señores Lerroux y Junoy protestan). El señor Maura.—El Congreso lo juzgará.

El señor Soriano.—El Congreso no; el coro general. El señor Maura.—Yo he dicho siempre que del suplicatorio de Juan ó de Pedro no hago cuestión de Gabinete.

El señor Lerroux.—Pido la palabra á nombre de Juan. (Risas). El señor Maura.—Lo he dicho en concepto general.

Dirigiéndose luego al señor Puigcerver, dice que tiene medios éste para proponer una fórmula de concordia.

El señor Puigcerver.—No los tengo, aunque los deseo. El señor Maura.—Pues no me acuséis á mí. La mayoría tiene que velar por el

Garganta, pastillas del 150 pesetas; El médico de garganta, lago, dedicación y Operación y Operación en Madrid, cura sin operación, el trige la nariz ó con defecto gante y exparte de la cara, g, do que h, g, operación pri hacer desapa como signo d posibilidad de personas ope nos referimo vase á ta. Moranchel. La fragran con las f Colonia de O músculos, sol que seca el p además y pr organismo pa sancio los eje Meclada con por un la foil. Las Pastill antiéptica y pumnes, c sisten á otras. Las indiges tónago, diarr áultos, se cu de Saiz de C. Diari. San Cosme, que la asocia Purgatorio, b Patriarca; San día de Nuestr ofrece duran de su agre A las seis doso ejercici de ánimas, s maticos apro con el Salm lenne. Todos los d, y los prele braba una m San Loren las benditas diariamente. Santísimo C media, cinco media y las c ocos y medi del Carmen, Noviembre s us no lo im mas celebrar de. Todas las el ejercicio, y Virgen del C dias de la m Misterios D del mes. Todas las rezará un Pe á las bendit intercesión Asociación. La Junta señores sacro rido se han llanes mil misas con q de á sus her S. n Lesi Santos: mis siete, och), to y once y A las diez Visperas, á continuac Día dos, c difuntos, m Misa parí Día tres, á las nueve. IN'S Han tom Bria de Fernández, caba, D. Ju Jarras, D. Trasmonta, Quintana d Cartas de Francisco Huerta Go Portella, M Saiz, Mag El Bolet pendiente quite:

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja de 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años, al estudio de esta especialidad y Director del Gabinete de Consultas y Operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, en su operación cruenta ni molestia de importancia, el oído (fetidez de oliento) y coque sin operación, aplastada ó remangada con defecto análogo, dándola forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelo que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad social. En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en cuarta plana. Véase á la.

Moranchel, dentista de Madrid ALMIRANTE BONIFAZ 21

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 8, R. Bourg-l'Abbe, Principales Farmacias.

La fragancia y tónica que produce en la piel con las fricciones diarias del Agua de Colonia de Orive, da vigor y energía á los músculos, sobre todo de los ciclistas, á los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva los granos y prepara el organismo para vencer sin molestia ni cansancio los ejercicios físicos ó intelectuales. Mezclada con el Agua es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Éxito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

CULTOS San Cosme y San Damían.—Mas de ánimas que la asociación para alivio de las almas del Purgatorio, bajo la protección del glorioso Patriarca San José y añidada á la archicofradía de Nuestra Señora in Montepio de Roma, ofrece durante el mes de Noviembre, primero de su agregación á la primaria de Roma. A las seis de la tarde se celebrará este piadoso ejercicio: dará principio con el rosario de ánimas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo De profundis y responso solemne.

Todos los días laborables á las diez y media y los preceptos á las once y media se celebra una misa de ánimas.

San Lorenzo.—La asociación á favor de las benditas ánimas del Purgatorio celebra diariamente seis misas, una en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral á las diez y media, cinco en San Lorenzo á las seis y media y las demás á las ocho, nueve, diez y once y media, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, las cuales durante el mes de Noviembre se dirán en el altar mayor, mientras no lo impida algún acto parroquial; además celebrará todo el mes los siguientes cultos:

Todas las tardes á las seis, dará principio el ejercicio, con la oración á la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los Misterios Dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Todas las tardes, después del ejercicio, se rezará un Padre nuestro, Ave María y Gloria á las benditas ánimas, para alcanzar por su intercesión la prosperidad y aumento de la Asociación.

La Junta anuncia para satisfacción de los señores asociados que durante el año trascurrido se han celebrado por los señores capellanes mil novecientas cincuenta y una misas con que la caridad de los vivos favorece á sus hermanos del Purgatorio.

S.ªs Lesmes.—Día 1.º fiesta de todos los Santos: misas rezadas á las seis y cuarto, siete, ocho, y media, once menos cuatro y once y media.

A las diez misa parroquial. Vísperas del día á las tres de la tarde y continuación las de difuntos.

Día dos, Conmemoración de todos los fieles difuntos, misas desde las seis á las doce.

Misa parroquial á las diez. Día tres, oficio con misa de parroquianos, á las nueve.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión: De la escuela de Brevia de Juarros, D.ª María del Amparo Fernández, c. sando en Neila; de la de Peña-coba, D. Juan Lozano; de la de Cerración de Juarros, D. Marcial Pasquel; de la de Piñilla Trasmonte, doña Rita Pastor; y de la de Quintana del Pidio, D. Calixto Nieto.

CORREOS

Cartas detenidas: Francisco Alonso, Enrique Alvarez, Juan Huerta González, Joaquín Baldaio, Joaquín Portella, Manuel Rodríguez, Ramón Andrés Saiz, Magdalena Santiago Fuentes.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Providencias recaídas en expedientes mineros.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sixto Ruiz de la Torre, 3 años y medio, Sombrerera 6; María Leiva Ruiz, 24 años, Almirante Bonifaz 11; Tomasa Santamaría, 70 años, Huerto del Rey.

Nacimientos.—Eloisa Modron Santamaría, Eusebio Porras Martín, María del Amparo Terán y Gimenez, María del Amparo Gomez y Escolar.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 693.1; á las tres de la tarde, 692.3

Temperaturas: máxima sol, 31.5; máxima sombra, 16.0; mínima sombra, 4.2; reflector, 3.0

Dirección del viento: á las nueve mañana S. O. á las tres de la tarde S. O.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 29.—(5 tarde)

Lotería nacional

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 26.939.

Con 50.000 el 21.320.

Con 20.000 el 16.959.

Y con 1.500 cada uno de los números 15.567, 19.414, 10.770, 29.004, 23.380, 4.205, 26.586, 10.314, 3.752, 5.479, 22.757, 10.671, 4.691, 7.620, 21.943, 16.942, 23.314, 27.212, 12.732, 17.436, 34.079, 34.581, 13.074, 35.222, 34.549, 26.655, 12.678, 21.261, 19.923, 17.255, 28.040, 15.449, 13.096, 32.755, 27.879.

Los suplicatorios

Es creencia general que en la continuación esta tarde de la sesión del Congreso se arreglará el asunto de los suplicatorios, sobre la base de las declaraciones del señor Maura.

Antes de reanudarse la sesión se reunirán los jefes de las minorías.

De once á una han estado reunidos en casa del marqués de la Vega de Armijo los señores Azócarate, Muro, Canalejas, conde de Romanones, Nocedal y Llorens, para examinar la cuestión planteada esta madrugada, ó sea, someter los suplicatorios á la decisión del Supremo.

El único acuerdo que se adoptó fué el de conferenciar con el Sr. Maura á las tres de la tarde en el Congreso.

En efecto, hace hora y media que se encuentran reunidos.

Son objeto de comentarios los términos en que se le egará á un arreglo.

También es muy comentado el discurso que el Sr. Lerroux pronunció á última hora de la madrugada, por sus tonos brillantes y sinceros respecto al alcance de su artículo que ha motivado el suplicatorio y haciendo gran elogio del ejército.

Dicho discurso causó mucha impresión, especialmente al relatar las penalidades que se pasan en la cárcel.

En esto llegó el señor Maura, á quien varios diputados contaron el efecto producido por el discurso, y aprovechando una excitación del señor Villanueva se convino el armisticio hasta que se busque un arreglo definitivo.

El discurso del señor Lerroux puede sintetizarse en estos tres puntos:

Amargura que se experimenta en la cárcel; los primeros días de verdadero júbilo por las visitas de los amigos, y después el olvido.

Ensalzar la institución del ejército. Y de censura para los tribunales de justicia, por entender que en los mismos descausa el caciquismo y la pasión política.

Inglaterra y Rusia

Londres.—Todavía se ignora oficialmente dónde se hará la información, dudándose entre Cherburgo, Tanger y Vigo, aunque se cree que será en esta última población.

Los representantes ingleses serán el almirante Bridge y el juriconsulto Mr. Astinall. Su misión será fijar las compensaciones, obrando el gobierno inglés como si estuviera resuelto el litigio principal.

Considérase la información internacional como un subterfugio para salvar la dignidad de Rusia, que sólo cedió á última hora, cuando se enteró Beresford de que se iba á interceptar el paso al almirante de la escuadra del Báltico.

Un telegrama de San Petersburgo trasmite el rumor de que sólo asistirán á la información los marinos rusos comprometidos, pero la escuadra seguirá su marcha.

En tal caso, dice la prensa inglesa que la escuadra de la Gran Bretaña interceptará el paso á la rusá.

Nuevos informes respecto al incidente de Hull aseguran que se debió á confundir unos torpederos rusos con japoneses, y en su guía se abrió el cañonero hasta que los torpederos lograron salir de la zona de fuego.

Entonces siguió el cañoneo contra los barcos pesqueros.

Un crucero ruso tuvo algunos heridos á bordo. Barcelona.—De cinco á seis de la tarde saldrá de este puerto el buque-hospital ruso Orca, para unirse á una división de la escuadra del Báltico.

El parlamentarismo

El Noticiero Universal, de Barcelona, publica hoy un artículo, censurando duramente el parlamentarismo, tan en boga en estos días, y evoca el recuerdo del general Pavia, al barrer con fuerzas del ejército la Cámara popular.

Añad que precisa acabar con esas luchas exageradas y estériles, y con el abuso de la inmunidad, pues mientras tanto se relegan al olvido proyectos de ley que interesan á la Patria.

ENCHUETA

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIAL Y BANCARIO

Y CAMELANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, con descuento de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro", Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

Escritos á máquina

Precios baratísimos.

Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

Traspaso

Se hace de una acreditada panadería, por ausentarse su dueño. Informarán en la Plaza de San Juan número 7.

A las señoras

Acaba de llegar de la corte la acreditada modista S. Martínez, con un nuevo y elegante surtido en sombreros modelos para señoras y niños; esperando que sus favorecedoras la honren con su visita.

Casa Corcos.—Burgos.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Finca en arriendo

Se arrienda desde el 1.º de Noviembre próximo, la casa con su huerta, sita en la carretera de Valladolid, titulada «Casa de Conde». Para informes dirigirse al Centro de Negocios del sucesor de D. Satorio Azconá Duque de la Victoria, 3 y 4, ó al procurador D. Juan Pérez, Mercado, 1, 3.º

Altas novedades

Sombreros para señoras

De regreso de nuestro viaje de compras desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosa y abundante colección de modelos que ponemos á disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.

E. Santa María Hermanas

24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO «EL CAPRICHIO»

Cabañones.—Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

Ventorro

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto á la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un traje de piel verde, con cerco dorado formando conchas, lo entregue en el paseo de la Isla, casa del señor Muguero (portería), donde se dará una gratificación.

Se vende.—Una máquina incubadora con todos sus accesorios, por no poder atender su dueño. Informarán, San Juan, 37, 1.º

Se venden

Un arístón nuevo, buenas voces, 39 piezas variadas; un acordeón grande, nuevo, buenos bajos; otro más pequeño, usado, y una bicicleta en buen estado (sin neumático y goma en una rueda). Se cede tan solo en 170 pesetas, todo ello junto. Fernan González, 37, barbería, enterarán.

Pérdida

De un perro de caza, cachorro, de un año, todo de pelo rojo, que atiende por «Tee». Se replica á la persona en cuyo poder se encuentre, tenga la bondad de avisar Fernan-González, 56, tienda de vinos.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para fuera de casa de los padres. Informarán, Almirante Bonifaz, 11, duplicado.

OCASIÓN

Se vende un carro, burro y arreos. Informarán, Almirante Bonifaz, núm. 1, 4.º piso.

Bacalao

Langa legítimo, como asimismo Escocia y demás clases de primera se están recibiendo. Espolón 6.—Ultramarinos.

Vino de Ribera

Se vende de calidad superior á 2-50 pesetas, en el almacén de Florencio de Lope, en la Alhóndiga.

Se venden

Un piano en regular uso y barato, y una caja de caudales. Informarán en la administración de este periódico.

Anuncio

Doña María Egüés acreditada modista de sombreros, de San Sebastián, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que, dentro de breves días llegará á esta con un numerosísimo surtido de sombreros, últimos modelos de la estación, hospedándose en el Hotel Morán.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón, calle de Vitoria, número 4, 3.º

HERRERO

Para Torquemada, hace falta un obrero que sepa el oficio de herrero. Dirigirse á Angel García, de dicho pueblo.

“AURORA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Academia de corte para señoritas

TEÓRICO-PRÁCTICO SISTEMA RODRIGUEZ

Con Real privilegio

Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros.

CLASES ESPECIALES PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA

San Juan, 37, 3.º

SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

HIJOS DE LINO GONZALEZ

Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimienta molida y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y á precios reducidos.

Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación á todas partes. Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

“EL AGUILA NEGRA,”

COLLOTO—OVIEDO

(PUREZA GARANTIZADA

Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro, (TELÉFONO NÚMERO 68)

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

La zanahilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se consiguen las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antiéptica antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

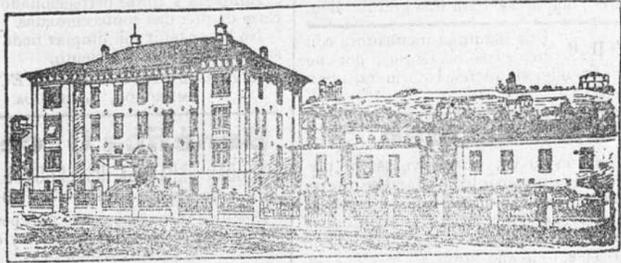
### ÚNICO GRAN DÍPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de...  
de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

### SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por sí mismo.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios élas ni por sus antecedentes se piden.



### Se obtiene un HERMOSO PECO con las Píldoras Orientales

del Dr. RATIÉ, 5, Passage Verdeau, Paris

Únicas que en 2 meses desarrollan y entrecierran los senos, hacen desaparecer las mamas buecosas y dan al busto gracia y lozanía. Aprobadas por eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á todas las temperamentos. — Para recibir un frasco envíese 85 pesetas en libranza ó correo á G. PICHON y C.ª Puertacerrisa, 18. — BARCELONA. — Descuentos á suscriptores.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háloos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## ABONOS MINERALES

### EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéficas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola Miranda de Ebro.

### Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

# GOTA

## LICOR

DEL DR.

## LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

NO MÁS DIETA

Gracias á la ALIMENTACIÓN, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reintegrarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

## PÍLDORAS DEHAUT

de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la ALIMENTACIÓN, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reintegrarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cuna: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA pure y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

### EN DEFENSA DE LA SALUD

## SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

**RESOLUTIVO INFALIBLE**

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

**NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS** pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Curación también rápidamente las contusiones, y erisipelas. **FRASCO 4 y 6 reales**

Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6. — BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

## GARGANTA, TOSES

### Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García. — En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4.

Caja una peseta. — Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS

RR. PADRES

### LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADEBLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

## AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

### ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. — PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES!

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan a prueba con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llaná, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña al frasco. Principales farmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.

PRIVILEGIADO

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

### MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

## RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANÁ